

948

APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO DE **CAMILA VICTORIA MUÑOZ VALENZUELA**.

Independencia, 15 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 961 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 7 y siguientes del Código del Trabajo; el Decreto Alcaldicio Exento N°2178 del 07 de Mayo del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

TENIENDO PRESENTE:

1. El Ordinario N°103 del 30 de Abril del 2019 de la Dirección del Establecimiento.
2. La Orden de trabajo N°413 de 06 de Mayo del 2019 de la Jefa DAEM.

D E C R E T O :

1. - **APRUEBASE** el contrato de trabajo en calidad de **PLAZO FIJO**, de fecha 06 de Mayo del 2019, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y la persona que se indica:

Nombre	CAMILA VICTORIA MUÑOZ VALENZUELA
Cédula de Identidad	[REDACTED]
Cargo	MONITORA DE BALLETO - SEP
Establecimiento	LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ
Jornada	20 horas.
Fecha de inicio	07 de Mayo del 2019
Fecha de término	31 de Julio del 2019
Remuneración	\$280.209.- (Sueldo Base) Bono ley 19464
Item	215.21.03.004.000.000 "Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo"

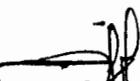
2.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE** a la Contraloría General de la República, para su **registro**, hecho, **ARCHÍVESE**.



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaria Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesada - Oficina de Partes.